

EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL TRÁNSITO DE LOS VARONES EN LOS DISPOSITIVOS DE ABORDAJE



Dirección de Promoción de Masculinidades
para la Igualdad de Género

MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

AUTORIDADES

Axel Kicillof Gobernador

Estela Díaz Ministra de Mujeres y Diversidad

Lucía Portos Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual

Erica Porris Directora Provincial de Políticas para la Igualdad de Género

Ariel F. Sánchez Director de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género

Equipo de la Dirección Esteban Alejandro Vaccher
Federico Villalba
Irina Skamarda Sapoval

Publicación Diseño Gráfico y Editorial
Dirección Provincial de Comunicación
Dirección de Comunicación y Diseño

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. ALCANCES DE LAS INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

3. ¿POR QUÉ EVALUACIÓN DE PROCESOS?

- A. EVALUACIÓN INICIAL SITUADA
- B. EVALUACIÓN EN EL ESPACIO GRUPAL
- C. EVALUACIÓN DE FINALIZACIÓN DEL PROCESO O CIERRE

4. INDICADORES Y DIMENSIONES TRANSVERSALES

- A. DIMENSIÓN GRUPAL
- B. DIMENSIÓN PSICO SOCIO EDUCATIVA
- C. DIMENSIÓN DE LOS AFECTOS Y EMOCIONES
- D. DIMENSIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

5. INDICADORES COMPLEMENTARIOS

- A. AMPLIACIÓN DE LAS REDES AFECTIVAS.
- B. AMPLIACIÓN DE ABORDAJES SUBJETIVOS.
- C. RED INSTITUCIONAL.
- D. INFORMACIÓN VINCULAR.
- E. REITERACIÓN DE VIOLENCIAS.

6. A MODO DE CIERRE

1

PRESENTACIÓN

Las herramientas e indicadores destinados a la evaluación de los procesos de varones que transitan por los dispositivos buscan identificar el posicionamiento, reposicionamiento y/o rectificación subjetiva de quienes asisten. En los espacios de atención, la evaluación se encuentra asociada, inicialmente, al modelo de resultado, es decir, se busca medir la eficacia del abordaje con el objetivo último de determinar su *continuidad* y *relevancia*. Esta evaluación se encuentra principalmente, ligada al análisis de programas y políticas públicas.

Partimos de concebir que **evaluar los procesos permite valorar los efectos del abordaje integral** llevado a cabo por los dispositivos.

El concepto *dispositivo* es una pieza fundamental del sistema de pensamiento del filósofo Michel Foucault, quién lo utiliza en sus trabajos sobre las estrategias de poder y gobierno de los hombres (Agamben, 2005; Fernández, 2007). Desde la Dirección de Promo-

ción de Masculinidades para la Igualdad de Género, los concebimos como **máquinas o acciones para “darse cuenta”**: no solo como enunciaciones de los varones que asisten a los espacios, sino también como lecturas de quienes coordinan el dispositivo en relación con lo que acontece en lo que se dispone. Si la debilidad de redes o referencias significativas con las cuales cuentan los varones es una de las características de las masculinidades hegemónicas, encontraremos en la posibilidad del registro, identificación y expresión de los sentimientos, afectos, una muestra del quehacer de los dispositivos. Generar espacios que alojen, por lo tanto, se establece como uno de los objetivos desde el cual se busca generar lazos capaces de abordar situaciones y singularidades de manera integral. Por ello, **darse cuenta funciona como un analizador que nos orienta en lo que hacemos: elabora estrategias, planifica acciones y evalúa efectos.**

En esta línea y pensando en acciones de monitoreo, seguimiento y/o evaluación, teniendo en cuenta que la evaluación en la región es aún incipiente, es que se consultó a la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género de la provincia de Buenos Aires por los dispositivos con los que se viene realizando un trabajo conjunto. Desde ese registro, se hizo un relevamiento sobre herramientas y/o modalidades de registro que permitió identificar 3 momentos: *evaluación inicial, evaluación de tránsito de espacio grupal y evaluación de cierre*. Siguiendo esta estructura, elaboramos el material que se presenta a fin de poder evaluar de manera integral el proceso de atención de los varones.

2

ALCANCES DE LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Si bien existe un consenso generalizado en la necesidad de incrementar los esfuerzos en materia de prevención de la violencia por razones de género y los abordajes grupales en la región utilicen un marco feminista en sus intervenciones, existen voces que cuestionan las iniciativas que trabajan con varones que han ejercido violencia contra las mujeres en sus vínculos de pareja. Entre las resistencias pueden destacarse la creencia que afirma que los varones que han ejercido violencia no cambian. De Stefano Barbero (2021) sostiene que son las medidas punitivas las que se priorizan sobre las políticas de prevención que realizan un trabajo de manera integral y transversal. Es así como estas últimas quedan relegadas y sin presupuesto mientras que la lógica punitivista es la que se termina desarrollando. **Diseñar un instrumento adecuado para el análisis de las características de los programas** con varones que ejercen y/o ejercieron violencia por razones de género resulta de vital importancia. Por este motivo, es conveniente revisar previamente cuáles son los criterios de comunes más respetados en la elaboración de dichos programas.

En varias de las legislaciones, planes y programas de los distintos países se ha reconocido **la necesidad de incorporar el trabajo**

preventivo con varones para enfrentar la violencia de género. Sin embargo, aún son pocas las orientaciones, estrategias y acciones específicas en relación a indicadores sobre el trabajo con los varones y a elementos de intervención y de cambio relativos a ellos.

Desde la promulgación en 1995 de la Convención de Belém do Pará, los países de la región han ido adaptando gradualmente sus legislaciones nacionales al marco jurídico internacional e interamericano sobre los derechos de las mujeres. En varios países de la región se han expedido nuevas legislaciones donde la violencia de género se trata de una manera amplia e integral —más allá del espacio y las relaciones de lo doméstico y/o familiar—, abordando tanto sus efectos como sus causas. En estas leyes se alude a la desigualdad de poder que está a la base del ejercicio de la violencia, y se contemplan diferentes tipos de violencia, relaciones y espacios en que se desarrolla la misma.

Las líneas de intervención que se plantean en los planes nacionales contra la violencia de género incluyen diversas acciones: prevención, atención, sanción y reparación. La figura del varón en tanto agresor es abordada en los planes nacionales, principalmente en líneas de acción relacionadas con la sanción penal y las medidas cautelares, y en algunos casos con la asistencia a programas de rehabilitación y/o reeducación. En algunas legislaciones se menciona explícitamente la incorporación de los varones dentro de políticas preventivas, ya sea como sujetos de acciones (Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras, Venezuela) o como destinatarios de talleres de prevención (Brasil, Colombia, Honduras). Algunos planes destinan recursos para realizar prevención con población masculina (Brasil, Colombia, Paraguay, Venezuela). A su vez, también se ha avanzado en la tipificación del femicidio o feminicidio a los crímenes contra las mujeres por razones de género, en catorce países de América Latina y el Caribe: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.

Si bien la mayoría de planes nacionales hacen mención a acciones de monitoreo, seguimiento y/o evaluación, **la evaluación en la región es aún incipiente**. Además, en este tipo de trabajo con varones que ejercen y/o ejercieron violencia (ya sean talleres, cursos o grupos psicosocioeducativos) es difícil evaluar resultados y realizar seguimientos. Hay resultados cualitativos, pero no cuantitativos, es difícil-

toso medir no solo el impacto sino el cambio de conductas, lo cual afecta el seguimiento concreto de los planes y políticas. Desde instituciones regionales como la OEA se han generado mecanismos e indicadores de seguimiento de la Convención de Belém do Pará, sin embargo, también se evidencia en ese plano la insuficiente incorporación de un enfoque de masculinidades en el cual se tenga en cuenta a los varones cis en programas de prevención.

En Latinoamérica, la Fundación Paz Ciudadana (Chile) realizó una investigación para evaluar el impacto de un programa de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar, ejecutado por Gendarmería de Chile desde el año 2009. El análisis cualitativo de los cambios percibidos en los varones que participaban en el programa, se realizó mediante la información obtenida a través de entrevistas en profundidad y grupos focales. Las primeras se aplicaron preferentemente a sujetos que hubieren egresado del programa, mientras que los grupos focales consideraron sujetos en distintas fases de la intervención (ingreso, intermedio y aquellos próximos a egresar). También se utilizaron como apoyo, las entrevistas realizadas a operadores. Los ámbitos explorados corresponden a las principales áreas de intervención del programa: cognitiva, afectiva y conductual/interaccional, junto con la evaluación del proceso de responsabilización y la motivación al cambio. Según el informe es posible observar cambios cualitativos en los varones que han participado, las estimaciones realizadas muestran que el grupo de personas que egresa satisfactoriamente del programa tiene una menor probabilidad de reincidir en relación a aquellas personas que egresan por término administrativo o deserción. En particular, se observa que el programa tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo en términos de reducción de la reincidencia por delitos asociados a violencia intrafamiliar.

En cuanto a los cambios registrados por los varones en las diferentes áreas de intervención, entre los principales cambios a nivel cognitivo se encuentran las nuevas representaciones que adquieren de ellos mismos y de los demás, donde influyen de manera importante las modificaciones respecto a la conceptualización de género aprendida a través del programa. Además, luego del proceso grupal, cuentan con conocimiento acerca de los tipos de violencias y la mayoría se fue responsabilizando de sus conductas y formas de relacionarse con el otro. En el área emocional, la mayoría de los varones reconoce cambios positivos en cuanto a la valoración de sí

mismos y de la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Hoy son más capaces de expresar lo que sienten y tolerar sentimientos negativos (rabia, ira). En el ámbito conductual/interaccional, ninguno de los varones entrevistados refiere haber vuelto a cometer un acto violento. Lograron aprender habilidades y estrategias para enfrentar los problemas de manera diferente, no violenta. La mayoría manifiesta mejoras en las relaciones familiares, de pareja, amistades y laborales. Los cambios alcanzados por los sujetos egresados se han mantenido hasta la fecha en que fueron entrevistados en el marco del estudio.

Quinteros (2010), afirma que uno de los aspectos importantes a la hora de determinar el tratamiento a seguir es elaborar un procedimiento de evaluación integral inicial, intermedia y final. En la valoración inicial se debe incluir:

- A. Evaluación diagnóstica de las características de los varones: rasgos cognitivos, afectivos, conductuales e interaccionales.
- B. Valoración del nivel motivacional: pre contemplación, contemplación y proceso de cambio.
- C. Evaluación del riesgo.
- D. A partir de la evaluación se deben estipular: criterios para determinar la inclusión o no al tratamiento, procedimientos de derivación si corresponde.

En la provincia de Córdoba, en un informe del 2020 sobre la atención a varones que ejercen violencia de género (teniendo en cuenta el aspecto pandemia y consecuente aislamiento) el equipo de profesionales destaca el uso de la escala de evaluación del cambio (escala URICA). Este instrumento permite valorar el estadio *de motivación y disponibilidad al cambio* para poner fin a la violencia ejercida contra la pareja. El estudio consiste en un autoinforme de 32 ítems con respuesta formato Likert que evalúa los cuatro estadios de cambio postulados por el modelo transteórico de Prochaska y Diclemente (1986): precontemplación, contemplación, acción y mantenimiento.

En el 2014, el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género realizó un diagnóstico de las estrategias de atención a hombres que ejercen violencia contra las mujeres, sus parejas y sus familias. En este sentido se dio una

problematización sobre las transformaciones subjetivas de los varones que transitan estos espacios a partir de investigar en qué medida los hombres cambiaban o no al asistir a los grupos. Las preguntas se formularon explorando varios aspectos a nivel macrosocial (habilidades para comunicarse, empatía con la pareja, habilidades para el retiro o tiempo fuera y habilidades para negociar), exosocial (pedir ayuda y realizar trabajo doméstico) y microsociales (habilidades cognitivas, habilidades emocionales, reconocer su malestar en su historia de vida, reconocimiento del cuerpo en el conflicto). Frente a la pregunta “¿en qué sí cambian las ideas de género de los hombres que asisten a los grupos?” la investigación tuvo resultado que cambian en los siguientes rubros:

- Cambios en las concepciones de género y masculinidad.
- Cambios en las relaciones sociales con las mujeres y otros hombres.
- Cambios en las relaciones familiares y de pareja.
- Cambios en la relación con ellos mismos.

En el 2021, el licenciado en Psicología Mario Payarola realizó una evaluación de la eficacia de un programa psico-socio-educativo que funcionó entre los años 2004/2009 en una localidad cercana a la Ciudad de Buenos Aires, cuya duración era de un año. La misma se realizó a través de entrevistas individuales con los consultantes y en algunos casos separadamente con sus parejas/ex-parejas, a los seis meses y al año de concurrencia de los hombres al programa. En el informe se destaca las habilidades adquiridas en la dinámica grupal que le permiten relacionarse sin violencia hacia su pareja, hijas o hijos sabiendo que el aprendizaje no se realiza de manera lineal (como lo proponen los modelos socioeducativos y generalmente en un tiempo muy acotado) sino por el contrario, en un proceso dialéctico con avances y retrocesos hasta su definitiva consolidación (Stefanakis, 1996).

En el 2022, la Doctora en Cs Sociales y Humanidades Liliana Carrasco realizó una investigación (correspondiente a su tesis doctoral) sobre la experiencia Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires (Obsba) con relación al abordaje integral de las violencias por razones de género. El diseño propone un sistema de evaluación en violencia misógina con vistas a la promoción de políticas públicas: el sistema de evaluación

diagnóstica, de procesos, y de resultados que habilite un campo de intervención que sea capaz de definir parámetros precisos de transformación singular.

Dada la diversidad de elementos, se visualiza una **falta de herramientas técnicas concretas y establecidas para evaluar los procesos** de transformación subjetiva de los varones que asisten a estos espacios. Esto se refleja, a su vez, en la consulta a los equipos municipales, quienes refieren que las herramientas técnicas para evaluar son prácticamente nulas. Lo que sí se observa en estos son herramientas de evaluación diagnóstica para ver las posibilidades de ingreso a los espacios a través de diferentes modelos de entrevistas y evaluación de riesgo y letalidad. La escasez de instrumentos y/o las limitaciones que tienen, conllevan a que se recurra a las parejas mujeres en un rol de “veedoras” de los procesos de los varones (Vaccher, 2021). Surge como interrogante qué instrumentos se pueden generar para evaluar las transformaciones subjetivas de los varones que transitan estos espacios sin tener que recurrir a una entrevista a las actuales parejas. Algunas estrategias que despliegan los dispositivos consultados están enfocadas a evaluar los procesos de los varones y teniendo foco en el registro de lo que sucede en los grupos estableciendo una especie de “bitácora”. Allí el equipo registra apreciaciones, citas textuales, y todo aquello que se considere importante de ser registrado, datos que faciliten posteriores análisis y evaluaciones.

3

¿POR QUÉ EVALUACIÓN DE PROCESO?

La evaluación de procesos se nutre del diálogo, la discusión y la reflexión compartida de todos los que están implicados directa o indirectamente. Cuando pensamos o buscamos cómo evaluar a los varones que asisten a los dispositivos, encontramos que la lógica y matriz conceptual proviene del “Modelo Transteórico para el cambio” propuesto por Prochaska y DiClemente. Los autores trabajan a partir de *estadios de cambio* que representarán las realidades o seis etapas por las personas pasan en un proceso de cambio. Este modelo, que inicialmente se planteó con el objetivo de abordar el consumo problemático y/o adicciones al tabaco, se ha utilizado para realizar cambios de hábitos o conductas (en este caso el ejercicio de violencia) con la ayuda de un terapeuta. Prochaska y Di Clemente reconocen que las etapas son:

- **Precontemplación:** La persona todavía no ha considerado que tenga un problema o que necesite introducir un cambio en su vida. En consecuencia, no suelen acudir por cuenta propia a terapia.
- **Contemplación:** La persona considera y rechaza el cambio a la vez, se siente ambivalente. Aunque es consciente del pro-

blema, la balanza que recoge los motivos para cambiar y los motivos para continuar igual está muy equilibrada.

- **Preparación:** También llamada etapa de “Determinación”. La persona está motivada hacia el cambio, lo que para el terapeuta supone un período ventana para aconsejar el recurso terapéutico más beneficioso. En caso de no conseguir que la persona avance a la etapa de “Acción”, ésta retrocederá a la etapa anterior.
- **Acción:** La persona se implica en acciones que le llevarán a un cambio, por lo que el objetivo es cambiar el problema que se desea resolver.
- **Mantenimiento:** Se intenta mantener en el tiempo el cambio conseguido en la etapa de “Acción” y prevenir recaídas.
- **Recaída:** La persona vuelve a realizar el comportamiento que había cambiado o estaba en proceso de cambiar. Tras esto, el sujeto vuelve a una etapa anterior; es labor del terapeuta motivar y consolar al paciente para que la regresión se dé en una etapa lo más cercana posible a la acción.

La evaluación en etapas, aunque estas no sean fijas, estáticas o secuenciales, resulta complejo y con limitaciones al momento de abordar las problemáticas sociales, sobre todo cuando trabajamos con el ejercicio de la violencia por razones de género. Sucede, por ejemplo como reconocen gran parte de los dispositivos, que varias discusiones, conceptos, ideas que aparentemente estaban ya saldadas en momento del tránsito por el espacio grupal, vuelven a reflotar o repetirse con el tiempo en distintos encuentros. En este punto es donde vemos cómo opera la socialización del género y cómo se vuelve necesario **proponer prácticas innovadoras que nos generen un espacio de reflexión sobre la evaluación.**

Freire nos recuerda que “no es posible practicar sin evaluar la práctica. [...] La práctica necesita de la evaluación como los peces necesitan del agua y los cultivos de la lluvia” (p. 83). Por este motivo, acercó una concepción de evaluación en donde aclara que desde la práctica misma también se analiza su función e intencionalidad, se da la oportunidad de corregirse y mejorar; se configuran en ellas nuevas finalidades y expectativas. Por ello, reconocemos que **la evaluación nos sirve para delimitar y propiciar análisis reflexivos frente a los distintos escenarios que nos proporcionan los varones** que asisten al dispositivo.

Al concebir la evaluación como parte inherente de la actividad pedagógica, Freire la ubica como una práctica compleja que está condicionada por aspectos y elementos personales, sociales e institucionales, al mismo tiempo que incide sobre toda la actividad: construcción del conocimiento, interacciones en el grupo, estrategias didácticas, situaciones que se ofrecen, expectativas de quienes asisten y coordinan, etc. Esta forma de entender a la práctica educativa, deviene en lo que se conoce como pedagogías críticas. Ortega Valencia (2018) reconoce que la práctica pedagógica en la educación popular interactúa entre contextos, sujetos y saberes, volviendo singular cada práctica entendiendo que la subjetividad se constituye a partir de escenarios externos (políticos, económicos, ideológicos) e internos (intereses, códigos éticos, propósitos personales, etc.). Por ello se hacen más específicos los objetivos, intencionalidades, discursos y proyectos; a su vez que se vuelve más necesarios el pensamiento crítico y la construcción de identidades que reconozcan como espacios válidos de saber.

Desde este enfoque, por lo tanto, **es posible reflexionar frente a las realidades y experiencias vividas que generan narrativas propias, con particularidades e intencionalidades asociadas a las condiciones sociales, económicas, culturales** presentes en cada espacio y trayectoria de los varones.

A

EVALUACIÓN INICIAL SITUADA

De acuerdo a lo relevado, la mayoría de los espacios realizan una **evaluación inicial situada** donde la herramienta mayormente utilizada es una **entrevista semiestructurada**. Allí se evalúa: *tipos de violencia, nivel de riesgo y letalidad; capacidad de grupalidad*. De esta manera se realiza una evaluación singular del varón y de la situación de violencia. En algunos casos, se identifica una pre-evaluación de la derivación, por lo cual hay equipos que tienen una mirada preliminar sobre la situación de violencia.

En la **instancia inicial individual**, los dispositivos utilizan herramientas donde recaban datos personales del varón, conocen su historia familiar y el posicionamiento en relación a la situación de violencia. Allí, en las escuchas individuales, el equipo profesional evalúa la admisión al grupo a través del reconocimiento del nivel de disponibilidad para participar. Ello implica: *perfil del varón, grado de responsabilidad, dimensión cognitiva vinculada a la situación de violencia y el tipo de violencia ejercida*. En este primer momento, las entrevistas son estilo semi-estructuradas (San Pedro, Saavedra, Lomas de Zamora, General Alvarado), pre-entrevista telefónica (Pilar, Chascomús), planilla de registro de consultas (Baradero, Bragado) y otros tienen acceso a la información de la denuncia por vinculaciones con los juzgados (General Paz, Chascomús, Lomas de Zamora). Se visualiza, por ello, diferentes herramientas que los dispositivos crearon para realizar una primera evaluación del varón:

- **Situación de violencia.**

- Descripción del último episodio de violencia; descripción del episodio de violencia más grave.

- **Tipos y modalidades de las violencias.**

- Psicológica: provocar miedo a través de la intimidación, amenazas con realizar daño físico, destruir sus pertenencias, someter a una persona a maltrato o en forzarla a aislarse de sus amistades, de su familia, de la escuela o del trabajo.
- Física: causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola físicamente.

- Sexual: obligar a una pareja a participar en un acto sexual sin su consentimiento.
 - Digital: las violencias que se desenvuelven en el ámbito virtual ya sea desde hasta el hostigamiento mediante el uso de tecnologías.
 - Simbólica: pensamientos, ideas, comportamientos o actitudes que reproduzcan estereotipos de género y refuerza relaciones de dominio-sumisión.
 - Económica: lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros.
- **Qué variables se identifican que dan origen al ejercicio de violencia**
 - Qué cosas lo hacen enojar, cuál es el tema habitual de conflicto en la pareja, qué siente cuando se enoja, cómo se enoja, qué hace cuando se enoja, qué siente cuando reacciona con violencia.
- **Evaluación de riesgo y letalidad**
 - Tipo de violencia ocurrida, frecuencia, intensidad, antecedentes de violencia.
- **Reconocimiento del ejercicio de violencia**
 - Luego de un proceso psico socio educativo que se da en la entrevista de admisión para de esta manera construir la demanda. Por ejemplo, dar cuenta que la violencia no solo es la violencia física.
- **Capacidad de grupalidad.**
 - El encuadre del trabajo grupal, la forma en que se trabaja, enfoque y criterios que se tienen en cuenta para ingresar o no a un varón al espacio grupal. Se manifiesta a través de preguntas en relación a las expectativas que se tienen a la hora de ingresar al espacio grupal con preguntas tales como: ¿qué piensa acerca de conversar de violencia de género, machismo y patriarcado con otros varones en su misma situación? ¿Reconoce que ha tenido prácticas violentas en sus vínculos? ¿Está dispuesto a modificarlas?

El objetivo de este primer momento del proceso de evaluación, además de la detección del riesgo, es definir las estrategias específicas a indicar al varón: ya sea

la incorporación al espacio grupal, la articulación con otra institución o servicio, la continuidad de las entrevistas individuales y la exclusión del dispositivo. En el trabajo con los equipos, **se reconoce la modificación de los criterios admisión, en un proceso de revisión constante dado que la determinación inicial de definiciones rígidas para la incorporación, limitaron el acceso a los dispositivos.** Como destacan algunos municipios, dicha acción generaba restricciones y privilegios dado que los varones que ejercen o ejercieron violencias por razones de género están socialmente integrados (es el vecino, el comerciante del barrio, el compañero de trabajo, el tío, etc.).

B

EVALUACIÓN DESTINADA AL ESPACIO GRUPAL

En lo que respecta a la **evaluación de tránsito por el espacio grupal**, la información principal se construye alrededor de la *asistencia*. Para ello, se utiliza una **planilla de asistencia** como herramienta para registrar la cantidad de veces que los varones concurren al grupo (Saavedra, Lomas de Zamora, Hipólito Irigoyen, General Lamadrid, Baradero). Además de la asistencia y la fecha del encuentro, los equipos registran la *temática trabajada* y la *participación* en la temática. De allí que tanto la planificación realizada, como las intervenciones o emergentes de cada encuentro, se registran con el objetivo de analizarlos y trabajarlos en los demás encuentros.

Avellaneda, por ejemplo, cuenta con un instrumento que contiene dimensiones e indicadores para evaluar el proceso en el dispositivo grupal. Las dimensiones corresponden a *participación, contenidos, asistencia e implicancia subjetiva*. Por ejemplo, en Bragado, hacia la mitad de los encuentros programados, se le entrega una auto-evaluación del proceso que se encuentran transitando, para que expresen -entre otras cosas- cómo se sienten en el Dispositivo, qué temáticas les gusta trabajar y cuáles no, qué temas prefieren abordar de forma individual, y de lo contrario, en forma grupal, qué tema no trabajado les gustaría plantear, entre otras preguntas. En General Lamadrid se busca que cada uno de los participantes lleve un control personal de la cantidad de encuentros a los que asisten. A su vez, el equipo realiza valoraciones registradas a modo de “bitácora” donde el equipo registra apreciaciones, citas textuales y todo aquello que se considere importante de ser registrado; estos datos facilitan los análisis posteriores.

Como mencionamos, en los equipos relevados la gran mayoría evalúa a través de diferentes herramientas como planillas de Excel, la asistencia de los varones. Es claro, si no asiste no se puede trabajar pero a su vez es importante brindar alternativas de grupalidad para que haya un real acceso al Espacio. En esta instancia se identifican algunos otros ejes a considerar, dado a que solamente **la asistencia al espacio grupal no es ningún indicador de alguna transformación subjetiva:**

- Tiempo de permanencia en el espacio grupal.

- Puntualidad.
- Participación asertiva.
- Compromiso con el trabajo grupal.
- Pertenencia.
- Escucha.
- Desarrollar una capacidad crítica puesta en juego con la rigidez del pensamiento masculino.
- Reflexión.
- Responsabilidad de la violencia ejercida.
- Implicancia subjetiva: se reconoce si transitan o habitan el espacio grupal.

Se visualiza en los grupos registrados diferentes herramientas de registro para dar cuenta el devenir grupal de cada varón, entendiendo que estas herramientas se podrían perfeccionar orientándolas a los objetivos de cada dispositivo para tener en cuenta qué registrar y para qué. Vale aclarar que la experiencia señala que estos procesos no son lineales, muchas veces debates que parecen saldados vuelven a surgir inclusive por los mismos varones que meses atrás hacían una reflexión en otra sintonía.

Teniendo en cuenta esto último, lograr una continuidad en los espacios de abordaje específico en violencia masculina es un **factor de alta incidencia** en la calidad de los resultados respecto al principal objetivo de la intervención en violencia: que los varones que ejercen violencia misógina dejen de hacerlo, logren mejor calidad de vida y que las mujeres puedan acceder al derecho de vivir vidas libres de violencia (Carrasco, 2022).

C

EVALUACIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN O CIERRE

En cuanto a la **evaluación de cierre**, resulta necesario hacernos preguntas previamente:

¿Cómo se evalúan los procesos singulares y subjetivos de los varones con los que se trabaja? ¿Terminan el proceso grupal y es garantía de una deconstrucción? ¿Terminan el espacio grupal y no vuelven a ejercer violencia? ¿Qué indicadores podemos evaluar?

La mayoría de los espacios grupales relevados vinculan **la evaluación de cierre con los informes** que se solicitan desde los organismos judiciales. Entre uno de los aspectos evaluados que se presentan en este momento con mayor frecuencia, aparece la *asistencia*, es decir, cómo fue el paso por el dispositivo, si hubo compromiso o no en relación a la asistencia y si el equipo considera que pudo reflexionar o implementar alguno de los conceptos abordados.

En el dispositivo de Bragado, al finalizar el taller, se cita al varón a una entrevista individual para recabar conclusiones sobre los temas trabajados y generar una evaluación por parte del Equipo. Por su parte, en Avellaneda se plantea una entrevista final que cuenta con un instrumento para conocer experiencia y posicionamiento del varón al finalizar participación en el dispositivo grupal. Se indaga sobre los aportes de los temas trabajados, los contenidos que fueron de interés o los que sugiere incorporar, sobre la responsabilización subjetiva, entre otras dimensiones. Asimismo, es un espacio donde el Equipo Técnico brinda devoluciones, observaciones o sugerencias. A su vez, suman otro aspecto que es la entrevista a la pareja o ex pareja para recabar datos personales, conocer las características de las situaciones de violencia y evaluar el nivel de riesgo. En algunas oportunidades estas entrevis-

tas se hacen directamente con las y los profesionales que están trabajando con la mujer en situación de violencia. Se visualiza que la falta de herramientas técnicas para evaluar los procesos de transformación subjetiva de los varones que asisten, lo que conlleva a sus parejas como “veedoras” de estos varones (Vaccher, 2022).

La experiencia de los equipos con más trayectoria ayuda a reconocer una serie de indicadores que permiten dar cuenta de los procesos de cambio entre los participantes de los espacios de atención:

- El reconocimiento de sus conductas y de sus consecuencias.
- El reconocimiento de los procesos de otros varones, sobre todo los que recién se incorporan al grupo.
- La toma de conciencia de sus percepciones y conductas anteriores, el reconocimiento de las diferencias con la actualidad.
- La valoración, apropiación, permanencia y participación activa del espacio de atención.
- La construcción de lazos entre los participantes, diferentes a las formas de relación y grupalidad hegemónicas entre varones.
- La posibilidad de llevar los problemas o conflictos al grupo antes de llegar a actuar.

A su vez se pueden sumar algunos otros aspectos que puedan contemplar una mayor integralidad y lograr una evaluación más amplia:

- Que hayan desarrollado herramientas para el cese de todo tipo de violencia especialmente la física.
- Construir nuevos aprendizajes significativos para poder confrontar con la subjetividad patriarcal.
- Análisis y cuestionamiento de la construcción de la masculinidad patriarcal de cada uno de los participantes.
- Modificar las conductas de maltrato a partir del reconocimiento de aquellos mitos, creencias y costumbres que se repiten a través de los estereotipos de

género y los roles sexuales.

- Desarmar mitos en torno a los lazos sexo-afectivos.
- Reconocimiento de la vida emocional.
- Atravesamiento de la vergüenza de género.

En este sentido nos preguntamos ¿cómo se interviene desde las emociones cuando estas surgen en los espacios grupales? Cabe destacar que, de la misma manera que los estudios feministas abrieron posibilidades para el estudio de masculinidades (Schöngut Grollmus, 2012), cuando analizamos los lazos sexo-afectivos y las emociones a fin de atender a la singularidad de las dinámicas propias de los varones, se hace conjugando el enfoque de género y la perspectiva feminista (Ahmed, 2014). Las teorías feministas nos pueden brindar herramientas clave para evitar la romanización de las emociones, para comprender los usos políticos de los afectos y para imaginar nuevas formas de actuar, pensar y sentir. Se considera que es importante, a la hora de analizar las estrategias y modalidades de abordaje en la intervención con varones que ejercen o ejercieron violencia, la recurrente invitación que hace la teoría feminista a pensar el lugar de los varones.

Consideramos que incluir el trabajo con las masculinidades que ejercen violencia, tanto en materia de prevención, de detección temprana y de intervención, es un camino que se debería transitar desde un abordaje integral de la política pública para abordar las violencias por razones de género. De esta manera, se visualizan limitaciones para dar cuenta de lo que ocurre subjetivamente con cada varón que transita el espacio grupal. Sin lugar a dudas poder tener un registro de la vida grupal es ir realizando una evaluación en *continuum*, lo cual permite que ese *informe de cierre* no solo sea situado sino que pueda dar cuenta de ese tránsito grupal de cada varón, en el cual el tiempo de permanencia en el espacio grupal es de vital importancia. De esta manera, se intenta apuntar a transformaciones subjetivas basadas en el enfoque de género, derechos humanos y perspectiva feminista.

4

INDICADORES Y DIMENSIONES TRANSVERSALES

Como presentamos en el documento *Registro de la información y construcción de datos*, los indicadores son instrumentos fundamentales para poder analizar el proceso de los varones en los dispositivos dado que permiten realizar el seguimiento y la evaluación de las situaciones generales e individuales en el proceso de atención. Teniendo en cuenta la complejidad para poder evaluar, diseñamos dimensiones transversales que nos permiten dar una mirada más integral del proceso. Tanto los indicadores como las dimensiones, buscan brindar herramientas para mejorar nuestra labor y, además, promover la accesibilidad, adherencia y finalización del proceso de los varones en los dispositivos de tal manera que se puedan generar los cambios subjetivos necesarios para habitar de otra manera la masculinidad.

Gracias a la información que proporcionan, los indicadores ayudan entonces a evaluar, a repensar intervenciones y a tomar decisiones, por lo tanto, nos permiten orientar posibles detecciones de situaciones, expectativas y objetivos que se ponen en juego en los espacios que trabajamos día a día. Por ello, el hecho de disponer de una lista de ellos no resuelve la complejidad y desafíos presentes

en el trabajo con varones tanto a nivel grupal como individual de manera situada y singular, sino que contribuyen a promover una mirada crítica sobre los abordajes y lecturas que realizamos.

Entendiendo que la articulación y construcción de corresponsabilidades forma parte de las tareas a realizar por parte de los equipos, incorporamos indicadores complementarios que nos brindan información adicional y central para completar la información que contamos, es decir, más allá de la evaluación propiamente dicha que se le haga al varón. Es así como se intenta propiciar un análisis integrado, teniendo en cuenta los aspectos importantes que estén directamente vinculados con el posicionamiento y el reposicionamiento subjetivo, tanto a partir de las lecturas directas en las intervenciones en el dispositivo, como por la información complementaria que se construye en conjunto con los organismos vinculados a la asistencia, acompañamiento y protección a la persona que está en situación de violencia por razones de género.

[**LINK PARA DESCARGAR LOS INDICADORES**](#)

A

DIMENSIÓN GRUPAL

La **grupalidad en los espacios** es un aspecto central a analizar. El psicólogo social Pichon-Riviére, caracteriza al grupo como

“un conjunto restringido de personas, que ligadas por constantes de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna se propone, en forma explícita o implícita, una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles” (Pichon-Riviére, 1981:209).

No obstante, surgen resistencias frente a la grupalidad, al estar o participar de un espacio grupal. Cuando Anzieu (1971) analiza históricamente el concepto de grupo, reconoce que existe una resistencia epistemológica a lo grupal. Esta deriva del temor de volver a pensar la propia situación en un nuevo marco de referencia sometido a discusión, de la dificultad de todo ser humano para descentrarse en relación consigo mismo. De esta manera, el grupo constituye una alienación para la personalidad individual ya que es vivido como peligroso para la autonomía, para la libertad. Para Anzieu, esa resistencia a pensar lo grupal deviene de la resistencia del sujeto contemporáneo a la vida grupal, al mismo tiempo en que las angustias a la despersonalización son el motivo de la resistencia epistemológica y práctica al grupo. En definitiva, es el grupo quien incorpora o no excluye al varón al espacio, obviamente con un acompañamiento de la dupla coordinadora.

Indicadores		
Grupalidad	1	Asistencia.
	2	Puntualidad.
	3	Participación en el espacio grupal.
	4	Sentido de pertenencia/demuestra interés de formar parte.
	5	Respeto al encuadre propuesto por la coordinación en relación al espacio grupal y la interacción en el mismo.
	6	Registra los señalamientos por parte de la coordinación o de otro participante.
	7	Capacidad de diálogo.
	8	Capacidad enunciativa a partir del yo (No uso del plural)/ Reconocerse / Registro de sí mismo.

B**DIMENSIÓN PSICOSOCIOEDUCATIVA**

Las denominaciones de los grupos de trabajo con varones que han ejercido violencias por razones de género, pueden ser de *rehabilitación*, los de *resocialización*, los *educativos*, los *reflexivos* y los *terapéuticos* (Aguayo et al., 2016:36; Beiras y Cantera, 2011:2-3). Las denominaciones responden a las diferentes perspectivas de trabajo y a los contextos en los que se han desarrollado. En el contexto europeo tendrían preeminencia los grupos “terapéuticos”, caracterizados por una perspectiva clínica centrada en los cambios conductuales, en algunos casos con abordajes patologizantes y criminalizantes y que, de acuerdo con los autores, dejarían de lado el enfoque social, cultural y estructural así como los cambios subjetivos e identitarios (Beiras y Cantera, 2011).

El caso de las iniciativas latinoamericanas se considera diferente, ya que, de acuerdo con un relevamiento de las experiencias de diversas instituciones en Argentina, Brasil, Honduras, México, Nicaragua y Perú, la mayor parte del trabajo es realizado desde un marco teórico feminista y abordado desde perspectivas educativas y reflexivas sobre cuestiones vinculadas al género, la masculinidad y el poder (Toneli et al., 2010). Trabajos posteriores observan también la consolidación de este enfoque en Iberoamérica (Beiras, 2014; Carbajosa y Boira, 2013; Filgueiras et al., 2010).

La denominación de los grupos psico socio educativo alude a la voluntad de trabajar desde una perspectiva multidimensional, siguiendo el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), e interdisciplinar, donde intervienen especialistas de la psicología, el trabajo social, el derecho y, en menor medida, de las ciencias sociales. La diferencia entre esta modalidad de trabajo y la de los grupos denominados como “terapéuticos”, está en que su finalidad no es la de visualizar sintomatologías y elaboraciones del trauma, sino la de construir nuevos aprendizajes significativos y luego procesos crítico-reflexivos. Estos nuevos aprendizajes pueden ser utilizados empíricamente en la vida cotidiana de los participantes, sin la utilización de la violencia de género para resolver, en principio, sus conflictos relacionales afectivos y simultáneamente en todos sus ámbitos relacionales (Romano, 2019:24). La circulación de la palabra no es entre terapeutas y pacientes, no se trata de saberes

que deben ser transmitidos, sino de experiencias y procesos de reflexión donde la interacción entre los participantes es guiada por el equipo de coordinación.

De acuerdo con Romano (2019), las interacciones entre los participantes (sus reacciones, reflexiones, sus formas de contención y de reconocimiento de las experiencias de los demás) tienen un impacto significativo en el proceso de cambio de los varones. En la dinámica grupal, los asistentes muchas veces consiguen expresar experiencias y emociones que no habían compartido antes con nadie -y menos con otros hombres-, consiguen empatizar e identificarse con las dinámicas de poder y vulnerabilidad de otros participantes y reflexionar sobre las propias y el papel que tiene el género en ellas.

Por estos motivos es que nos resulta una dimensión por la cual evaluar a los varones:

Indicadores		
PSICO SOCIO EDUCATIVO	1	Incorporar conceptualizaciones en relación al género.
	2	Incorporar conceptualizaciones en relación a la violencia (identificar otros tipos de violencia más allá de la física).
	3	Argumentos que minimizan o niegan su ejercicio de violencia o que tienden a culpabilizar a la persona en situación de violencia.
	4	Reconocimiento de la violencia ejercida.
	5	Conciencia de la violencia ejercida.
	6	Reconocimiento la violencia en su historia de vida.
	7	Habilidades sociales para resolver conflictos de forma no violenta.
	8	Desarrollo de herramientas para una comunicación asertiva.
	9	Modificación en relación a la rigidez de pensamiento y conducta.

C

DIMENSIÓN DE LOS AFECTOS Y EMOCIONES

¿Cómo se interviene desde las emociones cuando estas surgen en los espacios grupales? Las teorías feministas nos pueden brindar herramientas clave para evitar la romantización de las emociones, para comprender los usos políticos de los afectos y para imaginar nuevas formas de actuar, pensar y sentir.

Durante gran parte de la historia del pensamiento occidental la dimensión afectiva, emocional y somática fue subsumida al estudio de la razón, las ideas y los conceptos, el giro afectivo propone restaurar el valor analítico de estos aspectos soslayados. Para eso, desarrollan nuevas concepciones acerca de los afectos con una fuerte impronta interdisciplinaria. Sedgwick (2003) y Massumi (2015) reconocen que los afectos pueden ser manipulados políticamente por los grupos hegemónicos, sus investigaciones priorizan aquellos afectos -la vergüenza- que permiten identificar un ámbito de autonomía, espontaneidad, sorpresa y movimiento impredecible que impide que sean entendidos únicamente como construcciones sociales o efectos de estructura.

La vergüenza requiere un párrafo aparte en este desarrollo. La vergüenza nos confronta con la pregunta de quiénes somos y quiénes queremos ser (Welz, 2011:86) y, oscilando entre manifestarnos y escondernos, con cómo deseamos ser vistos. Esto no implica que la vergüenza sea de por sí empoderadora -de hecho, bajo ciertas circunstancias puede ser efectivamente victimizante-, sino que su naturaleza ambigua obliga a revisar ciertos binarismos y a evaluar críticamente más de un estereotipo. No es cuestión de simplemente transformar la vergüenza en orgullo como un mecanismo emancipatorio. La vergüenza es aquí contagiosa y capaz de provocar una cadena de reacción altamente politizada de la dinámica de la vergüenza; de hecho, para las personas queer la vergüenza es el primero y permanente hecho de su identidad: “la vergüenza es donde se encuentra el sentido del yo” (Sedgwick, 2003: 98). Por lo tanto, el objetivo no es superar la vergüenza para lograr estar empoderado, sino exponerla performativamente. Sentir vergüenza por opresiones y violencias de las que hemos participado o sacado provecho debería reivindicarse como piedra de toque para un proceso de revisión y cambio, en lugar de tratar de superar esa sensación rápidamente. Una vez más, se trata de politizar aquello que

quizás consideremos un problema estrictamente personal y que, como tal, creemos poder dejar atrás mediante un acto de voluntad.

En esta línea, los aportes de Ahmed (2014) resaltan los aspectos culturales e históricos de las emociones. La autora plantea que la diferenciación misma entre afecto y emoción es una operatoria política. De esta manera, los afectos son aquello que une, sostiene o preserva la conexión entre ideas, valores y objetos mientras que las emociones son sociales, prácticas sociales y culturales (Ahmed, 2010). Los afectos así presentados constituyen una lógica capaz de dar cuenta del lazo social. Los afectos sociales, inestables, dinámicos, paradójicos dan lugar a la capacidad para afectar y ser afectado (Macon y Solana, 2015).

Como lo expresan Salas y Campos (2001), las características de los varones inmersos en la cultura patriarcal se manifiestan a nivel afectivo desde la negación de la ternura y la debilidad, pues eso vincula al varón con lo otro, lo que posee una tonalidad femenina y dentro del patrón normativo de masculinidad existe una heterosexualidad obligada que establece como criterio taxativo con el afán de atrincherarse o auto reconocerse en la masculinidad. De esta manera, el eje central es el control de las emociones para responder a la actuación performativa de la racionalidad -objetiva masculina, siendo sancionada la actuación performativa subjetiva- emocional asociada con la femineidad.

El campo de las emociones continúa siendo un escenario obviado y evitado por las masculinidades, condicionadas y limitadas por la necesidad de demostrar constantemente la seguridad y el poder, asociados con el control y el manejo de las emociones. Indagar sobre el proceso de aprendizaje como varones y la vida emocional requiere de develar formas de comportamiento en los varones, las maneras cómo perciben, piensan y sienten respecto a lo que socialmente se les ha asignado como varones, si lo asumen o lo han cuestionado, si les ha generado conflicto o contradicción y qué han hecho al respecto.

Desde la perspectiva de Seidler (2000), en los varones se encuentra una disociación entre razón y emoción. Esta separación insta una enorme preocupación por mostrar la razón y ocultar la emoción, ya que podría constituir una amenaza a su identidad como varón. De esta manera, se analiza el descarte de las emociones y los sentimientos como signos de debilidad que ponen en una situación compro-

metida la identidad masculina. Un aspecto fundamental de la construcción de las masculinidades es asumirse como varones con carácter, y es la ira la que prevalece como emoción ante cualquier situación de malestar, expresada con el golpe, la descalificación, cargando sus cuerpos de conductas que resultan inflexibles y rígidas. También se observan las formas de negociación o gestión de esta emoción, que en cierta medida se basa en la acumulación e intento de controlar las sensaciones incómodas, proceder de modo introspectivo y evitar exteriorizar sus sentimientos.

El reconocimiento y la manifestación de la vida emocional, lo cual podría sentar las bases para trastocar la vulnerabilidad y fragilidad, ya que se requiere un desplazamiento del lugar de control y distanciamiento al que habitualmente están acostumbrados algunos varones en el plano afectivo. Esto implicaría confrontar el temor a ser cuestionados en su hombría, en los significados que han construido sobre el ser varón. Interpretar, canalizar y expresar las emociones puede construir lazos sexo-afectivos más equitativos bregando por reposicionamientos de cada uno de los varones.

Indicadores		
Afectos y emociones	1	Reconocimiento de su propia vida emocional (identificar sus sentimientos y tomar conciencia de las diferentes formas en que vivían sus emociones).
	2	Reconocimiento de su enojo/bronca.
	3	Reconocimiento de la angustia.
	4	Reconocimiento de su propia vulnerabilidad física, psicológica y emocional.
	5	Atravesamiento de la vergüenza.
	6	Capacidad para percibir las emociones y los sentimientos de los demás.
	7	Construcción o ampliación de una red socio afectiva/ red sostén (existencia de espacios en los que pueden expresar sus pensamientos y sentimientos).
	8	Aumento de la tolerancia a la frustración.
	9	Habilidad para regular el estrés.
	10	Reducción de la dependencia afectiva.
	11	Control de impulsos.
	12	Reconocimiento del daño.

D

DIMENSIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DEL GÉNERO

Como venimos viendo en el proceso de socialización se enseña a los varones a mantenerse bajo control y distancia del entorno, extendiendo dicha disposición con su mujer, hijas, hijos, así como con las y los amigos mientras esto no implique exponerse y mostrar los sentimientos que lo puedan asociar con la debilidad. Es por ello que coincidimos con Leverenz (1986), quien sostiene que “nuestro verdadero temor no es el miedo a las mujeres sino de ser avergonzados o humillados delante de otros hombres, o de ser dominados por hombres más fuertes” (p. 451).

La construcción social del género surge de la escuela general de pensamiento denominada construccionismo social. El construccionismo social propone que todo lo que la gente “conoce” o ve como “realidad” esté parcialmente, si no del todo, socialmente situado. Decir que algo se construye socialmente no mitiga el poder del concepto. Estas teorías del construccionismo social pueden aplicarse a cualquier tema de estudio perteneciente a la vida humana, incluido el género ¿Es el género una categoría esencial o un constructo social? Si se trata de una construcción social, ¿cómo funciona? ¿A quién se beneficia la forma en que se construye el género? Una visión social construccionista del género mira más allá de las categorías y examina las intersecciones de múltiples identidades y el desenfoque de los límites entre categorías esencialistas. Esto es especialmente cierto en lo que respecta a las categorías de masculino y femenino, que son vistos típicamente como binarios y opuestos. El construccionismo social busca difuminar lo binario y confundir estas dos categorías, que con tanta frecuencia se presume como esenciales.

Judith Butler es una de las teóricas sociales más destacadas que trabaja en temas relacionados con la construcción social del género, el feminismo y la teoría queer. La filósofa problematiza concibe a la performatividad de género, desde la cual describe como las actuaciones repetitivas de “masculino” y “femenino” de acuerdo con las normas sociales cosifican las categorías, creando la apariencia de un binario naturalizado y esencial. El género nunca es un descriptor estable de un individuo, pero un individuo siempre está “haciendo” género, realizando o desviándose del desempeño socialmente aceptado de estereotipos de género. Hacer género no se trata sólo

de actuar de una manera particular. Se trata de encarnar y creer ciertas normas de género e involucrarse en prácticas que se mapean a esas normas. Estas actuaciones normalizan el esencialismo de las categorías de género. Es decir, al hacer género, reforzamos la noción de que sólo hay dos categorías de género mutuamente excluyentes. La creencia internalizada de que mujeres y hombres son esencialmente diferentes es lo que hace que se comporten de formas que parecen esencialmente diferentes. El género se mantiene como categoría a través de exhibiciones socialmente construidas de género.

Hacer género es fundamentalmente una relación social. Uno *hace género* para ser percibido por otros de una manera particular, ya sea como masculino, femenino o como perturbador de esas categorías. Ciertamente, el género se interioriza y adquiere significación para el individuo; algunos individuos quieren sentirse femeninos o masculinos. Los construccionistas sociales podrían argumentar que debido a que las categorías solo se forman dentro de un contexto social, incluso el afecto del género es de alguna manera una relación social. Es por este motivo que sostenemos que es necesario evaluar la socialización del género en los varones que transitan el espacio grupal.

Indicadores		
Socialización del género	1	Desarme de roles estereotipados de pareja.
	2	Desarmar mitos en torno al amor romántico.
	3	Concepciones igualitarias y compañeras en relación a sus lazos sexo-afectivos.
	4	Desarme de roles estereotipados de padre.
	5	Tiempo y actividades conjuntas entre padres y sus hijas o hijos.
	6	Equidad en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado de las niñas y los niños.
	7	Elaboración de momentos críticos reflexivos en torno a los pensamientos y creencias que justifican el ejercicio de poder y de las violencias.
	8	Confronta con su subjetividad patriarcal a través de momentos críticos/reflexivos.
	9	Cuestionamiento de la construcción de la masculinidad patriarcal (reconocer y reflexionar en torno a los mandatos de masculinidad).
	10	Conciencia del problema sobre la violencia de género.
	11	Promueve ideas y pensamientos que tiendan a la igualdad de género.

5

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Entendiendo que la evaluación de procesos subjetivos es una práctica compleja, elaboramos indicadores complementarios que, si bien por sí solos resultan insuficientes, dentro de un entramado de análisis integrado son necesarios para poder ampliar las lecturas y análisis sobre las dimensiones abordadas. El objetivo de estos es que sirvan de apoyatura, que **nos permitan construir información valiosa sobre el proceso de los varones desde las y los actores que forman parte de la red institucional o afectiva.** Por lo tanto, incluir indicadores que estén diseñados para la producción de datos por parte de organismos o espacios de referencia tiene como finalidad:

- **Producir información necesaria** para ampliar las lecturas y análisis sobre las valoraciones que se tiene sobre el varón, sobre todo ante las modificaciones que puede (o no) ir realizando o ante incumplimientos.
- **Generar estrategias que permitan realizar un monitoreo constante** no solo de nuestras intervenciones o discursos “políticamente correctos” por parte de los varones, sino principalmente ante situaciones de riesgo.

- **Promover la construcción y consolidación de las corresponsabilidades** en las y los distintos actores de la red a partir de instancias de trabajo donde se comparten miradas y evaluaciones sobre el varón así como también se definen los roles y expectativas sobre las intervenciones.
- **Garantizar la integralidad en los abordajes** a partir de la información compartida y producida tanto para los diagnósticos situacionales de los espacios individuales, así como también para las evaluaciones de riesgo y análisis sobre la accesibilidad, adherencia o seguimiento del varón en los espacios del dispositivo.

En este sentido, planteamos cinco posibles indicadores complementarios que nos brinden información cualitativa para enriquecer la evaluación continua que le hacemos al varón:

- A. Ampliación de las redes afectivas.
- B. Ampliación de abordajes subjetivos.
- C. Red institucional.
- D. Información vincular.
- E. Reiteración de violencias.

A

AMPLIACIÓN DE LAS REDES AFECTIVAS

Entendemos a la red afectiva como un espacio de socialización y de solidaridad en la que se desafían los discursos normalizantes (Vasallo, 2014). En este sentido, poder dialogar sobre el proceso que realiza el varón con su red afectiva (ya sea familia, actual pareja, amigxs, referentes afectivos) resulta importante para poder complementar la evaluación del proceso del varón. Con ello nos referimos a identificar no solo la cantidad de personas, espacios, instituciones que refiere como significativos, sino también la calidad de los mismos. Como vemos, por razones de género la fragilidad o debilidad de la red está asociada a las dificultades de vincularse de manera tal que pueda encontrarse espacios de contención o aloje. Por dichos motivos, la ampliación de la red forma parte de las tareas que permiten promover la generación de mayores instancias a las cuales pueda acudir ante las distintas situaciones que esté transitando.

Se sugiere trabajar en espacios grupales y/o individuales sobre las figuras de referencia afectiva o significativa que cuente *¿Cuántas son? ¿Quiénes? ¿Durante el proceso aumentó la cantidad, se mantuvo o disminuyó? Al inicio y al final del proceso en el dispositivo, ¿los espacios y/o figuras son las mismas o cambiaron? ¿Con qué se puede relacionar esa modificación?*

B**AMPLIACIÓN DEL ABORDAJE SUBJETIVO**

Reconociendo que hay incumbencias diferentes dentro de la red, la posibilidad de que se recurra a espacios de atención de la salud mental es información valiosa sobre el proceso del varón. Entendiendo que la accesibilidad y asistencia al sistema de salud suelen ser tardíos por parte de los varones, garantizar que puedan concurrir a espacios terapéuticos individuales cuando lo soliciten resulta estratégico y central para promover el proceso de reflexión en el dispositivo. Por lo tanto, considerar la ampliación o disminución de espacios que considere referencia para trabajar su autocuidado, forma parte de la información necesaria a construir. Dicha participación, además, permite que se pueda articular entre ambas instituciones o lugares con el fin de definir objetivos en común y así garantizar un abordaje integral.

Se sugiere trabajar en el reconocimiento de los espacios de salud de la localidad. Para ello, se recomienda tener el recuadro y el diagnóstico de instituciones existentes a los fines de poder garantizar la articulación. En el tránsito por los dispositivos, resulta significativa la solicitud por parte de quienes asisten para iniciar un espacio terapéutico individual. En los casos donde la indicación es una institución pública, resulta estratégico poder promover la accesibilidad a dichos espacios a partir de articulaciones o contactos que puedan realizarse desde el equipo.

C

RED INSTITUCIONAL

El objetivo de este indicador es conocer los espacios gubernamentales y no gubernamentales que el varón asiste con el objetivo de reconocer los lugares que habita de la sociedad, ya sean organizaciones sociales, asociaciones civiles, comunitarias, gremiales, clubes de barrio, etc. El fin de esta propuesta es trabajar durante la asistencia al dispositivo sobre el carácter alojante que pueden tener dichos espacios, es decir, es una forma de ampliar la red a través del anclaje y acceso a instituciones de la comunidad.

Se sugiere trabajar en la propuesta del mapeo territorial en espacios grupales o individuales para reconocer los espacios de referencia que cuenta y refiere en su localidad. Es una estrategia que permite identificar tanto las instituciones o espacios significativos así como también permite abrir interrogantes de trabajo. Ejemplo: *¿Cómo los conociste? ¿Has asistido o actualmente participas de alguno? ¿En qué momentos o ante qué situaciones acudís? ¿Qué significa para vos, por ejemplo, el club de barrio? En pocas palabras ¿cómo podrías describirlo?*

D

INFORMACIÓN VINCULAR

En este sentido se plantea la articulación con el equipo que se encuentre acompañando o atendiendo a la mujer que está o estuvo en una situación de violencia. Esta información resulta central tanto para poder tener un mayor comprensión del ejercicio del poder y de las violencias, así como también para el seguimiento ante la reiteración o continuidad de las violencias. Por tales motivos, la información que se comparte y construye conjunto con los equipos interdisciplinarios es central para poder generar un diagnóstico integral sobre la situación.

Se sugiere solicitar informes e información previa a que se realicen los primeros espacios individuales con el varón a los fines de tener información complementaria sobre las situaciones del ejercicio de las violencias. Por su parte, entre los equipos resulta central el vínculo que pueda establecerse, por ello tener encuentros para conocerse y facilitar los contactos es central tanto para la comunicación como para las atenciones tempranas ante situaciones de riesgo. Además de ello, al momento de realizar el “cierre” de algunas situaciones específicas, se sugiere coordinar un encuentro de intercambio para que pueda hacerse de manera conjunta, es decir, que la evaluación e informe final esté realizado en acuerdo entre ambos equipos.

E

REITERACIÓN DE VIOLENCIAS

Acá hacemos hincapié en la información que nos pueda brindar los organismos judiciales derivantes, fuerzas de seguridad o mismo la comisaría de la mujer en tanto si hubo una reiteración de conductas violentas denunciadas. La articulación con los organismos que trabajan en la garantía de las medidas de protección resulta central para poder tener datos valiosos sobre las actitudes o acciones realizadas por los varones. El hecho de infringir la ley forma parte de los datos a tener en cuenta por parte del equipo para poder trabajarlo en el dispositivo así como también para las lecturas y evaluaciones a realizar sobre el riesgo. Por tales motivos, no solo es necesaria la articulación inicial para garantizar el acceso al dispositivo, sino también para la continuidad en el espacio. Durante el tiempo que el varón participa del dispositivo, el vínculo con los organismos que intervienen en garantizar las medidas de protección es central el abordaje integral. El acceso a información temprana permite al equipo abordar las situaciones que van surgiendo o aconteciendo durante el proceso de atención.

Se sugiere solicitar información a los organismos judiciales intervinientes previo a los espacios individuales. Dicho pedido debe ser parte del acuerdo formal a realizar entre las partes en la articulación inicial. Además de ello, durante el tiempo de asistencia del varón al dispositivo, resulta central la articulación con estas instituciones, así como también con las fuerzas de seguridad o comisaría de la mujer a los fines de tener información sobre incumplimientos y desobediencias.

6

A MODO DE CIERRE

La evaluación es una práctica compleja y que es necesario ir, poco a poco, instituyendo como parte de las acciones a realizar dentro de los dispositivos. Entendemos que orientar la mirada y valoración hacia el *proceso* es una forma de volver hacia lo propio e interno de los abordajes. Nos permite observar tanto las propuestas y estrategias desarrolladas, así como también las expectativas, tensiones, fortalezas o debilidades que cada profesional identifica en la atención. Es decir que valorar el proceso nos da una panorámica sobre lo que se realiza, la manera en que se hace y el lugar desde el cual se interviene en el dispositivo.

La evaluación de proceso, por lo tanto, se refiere al análisis, reflexión y valoración de los distintos momentos en la atención. Abarca tanto lo producido-creado, por ejemplo, en el espacio grupal, así como los aspectos referentes a cómo nos sentimos durante el mismo. La evaluación tiene al menos dos niveles:

- **Sobre los participantes:** al final del proceso en el dispositivo es necesario generar un espacio para que cada integrante exprese cómo se sintió, qué piensa de cómo se trabajó, cómo evalúa la actividad, qué cosas le gustaron y cuáles no, qué co-

sas cambiaría y qué propuestas haría. Se puede abordar desde el espacio grupal para trabajar colectivamente, así como también en una instancia individual.

- **Sobre el equipo:** consiste en revisar el rol como profesionales durante el proceso de atención. Por ello, se trabaja en compartir cómo se sintieron, qué expectativas y objetivos tenían, si lograron o no el cumplimiento de las tareas acordadas, cómo evalúan lo que se produjo en relación a los objetivos que se habían trazado en la planificación así como también ver cuáles son las fortalezas y debilidades de los abordajes.

La evaluación como proceso recíproco y dialéctico donde tanto participantes como coordinadores entregan su reflexión y visión crítica de lo vivido son instancias de un proceso más integral de compromiso con el reposicionamiento subjetivo. Apostamos a construir espacios que posibiliten la reflexión, a la vez que habiliten desplazamientos en la posición subjetiva de cada varón respecto a las violencias ejercidas pero también a su propia vulnerabilidad. Entendemos a la “incomodidad productiva” como un posicionamiento que engloba, no solo a la singularidad de cada varón, sino también al encuentro en un espacio que habilite la posibilidad de una construcción colectiva que no se enmarque en la respuesta acabada, sino en la apertura a preguntas, incertidumbres, inquietudes e inseguridades que den lugar y permitan, de manera acompañada, pensarse a sí mismos. Desde una perspectiva crítica sin dejar de considerar la perspectiva política, se va construyendo desde lo local, lo cotidiano y entre personas otras formas de transitar la masculinidad(es).

Una evaluación auténtica refleja lo ocurrido en el transcurso del dispositivo y, a partir de dicho análisis, surgen ideas y propuestas futuras para mejorar las acciones desarrolladas. En este punto, reconocemos la importancia que tiene la evaluación de procesos y la herramienta de sistematización de experiencias: ambas son metodologías de trabajo que se destinan a organizar y evaluar lo que hay. Por ello, la construcción de datos tiene una función central al poder reconocer las fortalezas y debilidades de los abordajes.

Institucionalizar estas estrategias permite no sólo optimizar los recursos disponibles e instalar prácticas de cuidados en los equipos de atención, sino que también busca ampliar y profundizar las acciones implementadas por los dispositivos para varones de la provincia de Buenos Aires a los fines de continuar consolidando las políticas públicas destinadas a las salidas de las violencias.

MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**